



OTRO MUNDO ES POSIBLE SI HAY HOSPITALIDAD

En ocasión del Día Mundial de la Persona Refugiada y Desplazada, la Campaña por la Hospitalidad llama a reconocer la dignidad de cada ser humano y especialmente de quienes se encuentran en situaciones de especial vulnerabilidad, como es el caso de las personas refugiadas y desplazadas.

La incesante transformación de los flujos de movilidad forzada en América Latina y el Caribe plantea la necesidad de renovar los marcos normativos, nacionales e internacionales, en materia de refugio y desplazamiento y de revisar los requisitos para conceder la protección internacional. La violencia generalizada y la destrucción ecológica son nuevos factores que obligan a muchas personas a huir de sus países de origen con el fin de buscar una vida en condiciones dignas y sin violencia.

La falta de políticas de acogida y de coordinación entre Estados aumenta la precariedad de las personas que quedan atrapadas entre fronteras y no son informadas adecuadamente sobre su derecho a la protección internacional. Es el caso de Centroamérica, actualmente atravesada por nuevas rutas de personas potenciales solicitantes de protección. Desde noviembre 2015 Costa Rica ha recibido alrededor de 8.000 personas cubanas y unas 700 de varios países africanos que quedaron varadas en la frontera norte, ante la negativa del gobierno nicaragüense de abrir las fronteras. Al poco tiempo, Costa Rica no permitió el ingreso de 3.500 cubanos provenientes de Panamá.

Lamentamos que la violencia de género raramente se reconozca como causal válida para solicitar refugio. Es llamativa la alta presencia de mujeres víctimas de diferentes formas violencia y abuso entre las personas migrantes centroamericanas, especialmente del llamado "Triángulo Norte" (Guatemala, Honduras y El Salvador). En Nicaragua una de cada cuatro mujeres deja su lugar de origen por problemas familiares o en el matrimonio. En Honduras en el año 2013 fueron asesinadas 636 mujeres, lo que representa un aumento de 263,4% de feminicidios en comparación con las cifras registradas en 2005. En el año 2015, 471 mujeres hondureñas fueron asesinadas, es decir que cada 16 horas una mujer fallece por ataques violentos.

En República Dominicana preocupa la arbitrariedad de las deportaciones de las personas migrantes haitianas, en situación irregular o no, expulsadas sin considerar su arraigo al país y sus circunstancias personales. Para realizar las expulsiones colectivas, las autoridades dominicanas adoptan a menudo formas intimidatorias o degradantes y criterios improcedentes, como el color de la piel. Esto ha generado hasta casos de deportaciones de personas de nacionalidad dominicana.

La documentación de refugio resulta ser una importante barrera para acceder a derechos y servicios públicos en Ecuador, el país con el más alto número de personas colombianas con estatus de refugiados (aprox. 60.000). Debido a trabas técnicas, como la incompatibilidad entre sistemas de numeración de las bases de datos, las personas refugiadas ven limitado su acceso a los servicios públicos. Además, la complejidad burocrática del proceso de solicitud desgasta a las personas demandantes incumpliendo así el principio humanitario.

En las fronteras colombianas persisten los altos niveles de inseguridad y desprotección, el militarismo prima sobre un enfoque de derechos humanos y han aumentado los flujos migratorios mixtos. A través de la frontera con Ecuador siguen saliendo personas colombianas en búsqueda de protección internacional, pero también hay casos de retorno de víctimas sin acompañamiento. En la frontera con Venezuela, permanece el cierre fronterizo desde la crisis de agosto de 2015, en la que se registraron 1.950 personas deportadas en menos de tres meses y 22.342 retornos no voluntarios en

menos de un mes. La intensificación del número de personas en situación de movilidad forzada que atraviesan Colombia convierte este país en un lugar de tránsito especialmente peligroso debido a las redes de tráfico de personas, algunas de las cuales son articuladas por los grupos post desmovilización paramilitar. En este contexto, la frontera con Panamá se cerró el 9 de mayo de 2016 por decisión del Gobierno de Panamá a fin de contener el paso de las y los migrantes y combatir el narcotráfico.

En Venezuela la crisis económica, los crecientes niveles de violencia y la presencia de grupos armados irregulares afectan la seguridad de las zonas colindantes con Colombia, donde se observa un doble movimiento forzoso de la población. Por un lado, personas colombianas o con doble nacionalidad colombo-venezolana pasan a Colombia en búsqueda de mejores condiciones de vida. Por el otro, la población colombiana con necesidad de protección internacional decide trasladarse hacia otros estados de Venezuela, generando un nuevo eje de desplazamiento interno al país por la situación de conflictividad de la zona fronteriza.

La falta de una revisión e implementación oportuna de los instrumentos internacionales de protección puede conducir a la invisibilización de miles de personas que se encuentran en las periferias de la protección internacional, quedando sus rostros olvidados y su dignidad vulnerada. La Campaña por la Hospitalidad recuerda que cada persona tiene un nombre, una historia y unas circunstancias personales que merecen ser atendidas de forma individualizada y en cumplimiento con los DDHH.

Señalamos que la hospitalidad se está extendiendo por nuevos caminos en América Latina y el Caribe. Una parte considerable de la sociedad se solidariza con el sufrimiento de las personas refugiadas o desplazadas y está dispuesta a implicarse en su favor. Los ejemplos son numerosos, desde las campañas de acopio (por ej.: la campaña de las “mochilas hospitalarias” en Tacna, Perú; la de los colegios colombianos frente a la crisis fronteriza) a los albergues para migrantes que florecen en México. A través de experiencias de diálogo y de encuentro es posible superar los prejuicios, la desconfianza o el desprecio y abonar el terreno para construir la convivencia pacífica dentro de un horizonte compartido. En este sentido, aplaudimos la iniciativa de la **Caravana por la Hospitalidad** impulsada por la Universidad Católica del Táchira, el Servicio Jesuita a Refugiados (SJR) de Venezuela y la Región Apostólica Interprovincial de la Frontera Colombo-Venezolana (RAIF). Desde abril hasta octubre más de 60 artistas recorrerán 11 localidades de la frontera colombo-venezolana favoreciendo el encuentro a través del arte y demostrando que acoger al otro no sólo es una cuestión de justicia, sino además nos humaniza, nos enriquece y hasta puede convertirse en una fiesta.

Abogamos por sociedades donde se cumplan los DDHH y se celebren las diferencias. Fomentar una cultura de la hospitalidad, de la paz y de la reconciliación redonda en beneficio de toda la sociedad. A tal fin, solicitamos que se recupere el sentido humanitario de la protección internacional y que los Estados cumplan su deber de protección e impulsen medidas que favorezcan la integración social de las personas desplazadas o refugiadas.

¡Otro mundo es posible si hay hospitalidad!

Para mayores informaciones: rjm.hospitalidad@sjrlac.org

La **Campaña por la hospitalidad** (www.campañaporlahospitalidad.com) es una iniciativa de:

